

RESUMEN DE EVALUACIÓN

entreculturas



DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO

Título del proyecto

Instituciones, redes educativas y políticas públicas con enfoque de derechos para una educación de calidad, con equidad

País/es____ Perú

Financiador/es____ Generalitat Valenciana

Fecha de la intervención____ Febrero de 2010 a Marzo de 2013

Coste total____ 770.390 €

Socio local____ Instituto Peruano de Educación en Derechos Humanos y la Paz (IPEDHP)

Equipo de evaluación____ Avanzia, Bienestar Social y Desarrollo

Fecha en la que finaliza la evaluación____ Agosto de 2013

Población beneficiaria____

A lo largo de la implementación del proyecto, han participado de manera activa en su ejecución 198 docentes, 7.200 estudiantes, 3.600 padres y madres de familia, 5 Gobiernos Regionales de Ayacucho, Cusco, Lambayeque, Puno y Moquegua, 25.000 personas y organizaciones incidencia política en los departamentos de Ayacucho, Cusco, Lambayeque, Lima, Puno y Moquegua.

Es importante resaltar que la estrategia de implementación del proyecto se ha basado en el protagonismo de uno de los grupos de población destinataria de mayor relevancia: el personal docente.

DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LA INTERVENCIÓN Y DE LOS OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

Esta intervención trata de contribuir a superar las brechas educativas entre instituciones públicas y privadas, entre zonas urbanas y rurales, y sobre todo para superar los problemas vinculados con la exclusión de determinados grupos (bilingües, mujeres, población en situación de extrema pobreza), en los departamentos de Ayacucho, Cusco, Lambayeque, Puno y Moquegua del Perú. Para ello, las instituciones promotoras del proyecto plantearon la pertinencia de fortalecer específicamente a un total de 18 Instituciones Educativas públicas de sectores pobres urbanos y rurales a través de la mejora de su gestión y de sus prácticas pedagógicas orientándolas a la participación democrática, al respeto de los derechos humanos y a la equidad en el acceso al conocimiento e igualdad de oportunidades.

El objetivo general por tanto es el de contribuir al logro del derecho a una educación básica de calidad y con equidad, desde un enfoque de derechos y de desarrollo humano.

Como objetivo específico el proyecto persigue mejorar la calidad educativa de la población infantil y juvenil excluida a través de la innovación pedagógica y pretende avanzar en políticas públicas inclusivas en los departamentos en los que se lleva a cabo la intervención.

La concreción del proyecto se hizo a partir de 3 acciones:

- * Formación como promotores de un grupo de maestros y maestras de 18 Instituciones educativas quienes apoyarán la capacitación docente anual mediante la estrategia de cascada.
- * Conformación de una Red Nacional de educadores/as sensibilizados para intervenir en políticas públicas educativas de educación inclusiva.
- * Elaboración de un plan de incidencia política nacional y regional con temas priorizados de inclusión y equidad educativa y sobre presupuesto público en educación

Objetivos de la Evaluación

Los objetivos generales de la evaluación se han centrado en reflexionar sobre los resultados del proyecto enfatizando en los criterios de pertinencia, eficacia, eficiencia, sostenibilidad e impacto; analizar las dificultades encontradas en su ejecución y evaluar los cambios obtenidos.

Además se persigue verificar el cumplimiento de objetivos y resultados así como los impactos significativos generados en el contexto donde el proyecto se ha desarrollado.

También se persigue que la evaluación constituya una herramienta de aprendizaje con aportes significativos para el diseño de futuras intervenciones.

Se trata de una evaluación de diseño por lo que se trata de comprobar si los objetivos planteados por el proyecto se han materializado. Del mismo modo se pretende verificar si los resultados tienen unos productos concretos reflejados en la realidad y por último comprobar si tanto el enfoque de derechos humanos como el enfoque de género ha sido incorporado por el equipo de la intervención.

METODOLOGÍA EMPLEADA EN LA EVALUACIÓN

- ✓ Evaluación de diseño: en base a los objetivos, se analizó si la lógica del proyecto se ha verificado en la práctica, valorando las hipótesis que orientaron la intervención (pertinencia y eficacia).
- ✓ Evaluación de resultados: se estableció una valoración de los productos concretos generados por el proyecto, así como la calidad de los bienes y servicios; se analizaron además las estrategias planteadas para garantizar la sostenibilidad de las acciones y su efectividad.
- ✓ Evaluación de procesos: se valoraron los efectos positivos y negativos provocados por la intervención (impacto).
- ✓ Enfoque basado en derechos humanos y enfoque de género.

El ámbito de la evaluación ha estado delimitado por las acciones a las que se circunscribe el proyecto a evaluar. En consecuencia, dichos ámbitos han sido los siguientes:

- * **Ámbito Temporal:** Se ha tomado la temporalidad completa del proyecto, que abarcó un total de 37 meses (del 1 de febrero de 2010 al 1 de marzo de 2013)
- * **Ámbito Geográfico:** abarcó las acciones desarrolladas en las 3 regiones del proyecto (Lambayeque, Moquegua y Puno).

La **metodología** empleada en la evaluación final ha seguido en todo momento los procedimientos y criterios de la investigación científica. En primer lugar, siempre se busca la complementariedad de técnicas de investigación para conseguir un mayor nivel explicativo de los datos recopilados. También se pretende involucrar a diversos actores participantes en el proyecto para obtener de esta forma una diversidad mayor de apreciaciones del proyecto pudiendo así reflejar experiencias, necesidades o intereses de diferentes grupos de interés involucrados. Otra de las características fundamentales de la metodología elegida es que la mayoría de la recogida de datos se realiza in situ aportando mayor precisión.

Por último, pero como elemento fundamental, la evaluación incluye acciones de retroalimentación que permitan compartir las conclusiones obtenidas por los evaluadores con el equipo encargado.

La evaluación de la intervención se fundamentó en las siguientes técnicas metodológicas:

- * Estudio y análisis de la documentación generada por el proyecto para conocer el contexto y el objeto del proyecto.
- * Observación directa de la realidad y comprobación in situ. El objetivo fue el de comprender los diferentes procesos llevados a cabo. Durante el trabajo de campo se produjo la información de calidad necesaria, cuantitativa y cualitativa, para cubrir la información expresadas en las “preguntas y niveles de evaluación” utilizando las herramientas previamente diseñadas.
- * Entrevistas tanto estructuradas como abiertas junto con grupos focales con diferentes colectivos implicados en el proyecto, desde autoridades, ejecutores del proyecto como beneficiarios.

En total se contactó con un total de 90 personas implicadas directamente en la ejecución de la intervención. En cuanto a la distribución por sexo de la muestra contactada, un 61% eran mujeres y un 39% eran hombres.

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

- * Las necesidades detectadas entre los docentes de las IE de primaria en las zonas de intervención señalaban la oportunidad de plantear acciones de incorporación de los enfoques de derechos, de equidad y de inclusión en su práctica educativa. Del mismo modo, la incorporación de dichos enfoques también resultaba muy oportuno para poder desarrollar cambios sustanciales en los planos sociales y culturales a través de los cambios educativos que pretendían promoverse en las IE seleccionadas.
- * Algunos elementos de la planificación restaron pertinencia a la estrategia operativa planteada:
 - ✓ La decisión de trabajar únicamente con el ciclo de primaria conllevó dificultades logísticas y de ejecución que hubieran podido neutralizarse
 - ✓ La decisión de trabajar de manera diferenciada en unas y otras regiones tampoco produjo los resultados esperados
 - ✓ La integralidad de la propuesta propició una elevada carga de actividades, a lo que se sumó que algunas acciones programadas demandaron más seguimiento del previsto.
 - ✓ Si bien muchos de los logros y metas que se diseñaron en la formulación fueron alcanzados (e incluso superados) a la finalización del proyecto, algunas metas fueron definidas de manera demasiado optimista.
 - ✓ La decisión de colocar las acciones de incidencia bajo la forma de un resultado de desarrollo no resultó coherente con una estrategia de trabajo donde también se estaba incidiendo en políticas públicas en el resto de resultados
- * Las instituciones ejecutoras tuvieron la capacidad de plantear una estrategia de seguimiento y monitoreo que elevó el grado de eficacia de la intervención a través de la asunción de varios criterios: coordinaciones fluidas entre todas las instituciones involucradas, planificación conjunta, adecuación a las necesidades de la intervención en cada momento y horizontalidad en la toma de decisiones.
- * El impacto generado por la intervención en el colectivo docente (aquel al que iba principalmente dirigida la intervención) ha sido muy alto, tanto en términos humanos como a nivel de su desempeño profesional: han sido sensibilizados, han sido capaces de incorporar dichos enfoques desde su propia vida cotidiana hasta su traslación al aula, son conscientes de su rol protagónico para la generación de cambios educativos y sociales, etc.
- * La inexistencia de instrumentos específicos para valorar el grado en que se dieron los cambios mencionados (los actitudinales fundamentalmente) dificulta la posibilidad de medir los impactos reales de la intervención.
- * Un elemento clave de la intervención lo constituye el alumnado de las propias IE seleccionadas, colectivo sobre el cual también se ha podido evidenciar un elevado nivel de impacto: los niños y los adolescentes sobre los que se ha incidido se sienten ahora más valorados, cuentan con canales de participación adecuados, confían en la figura del docente como promotor de cambios, sienten más libertad para expresar opiniones, asumen la igualdad entre géneros tanto desde el docente como desde el resto de compañeros del aula.

- * En cuanto a las familias del alumnado, también resulta visible cómo se ha impactado positivamente en ellas. Las escuelas de padres ahora gozan de mayores niveles de asistencia, participación y de interés por parte no sólo de los padres sino también de las madres. Además, se han generado pautas de comportamiento intrafamiliar donde las escenas de violencia han ido disminuyendo progresivamente.
- * En cuanto a sostenibilidad, durante la ejecución del presente proyecto las autoridades educativas peruanas se encontraban inmersas en un proceso de cambio estratégico que resultó muy favorable para el logro de los objetivos y metas propuestos. Esta connivencia de los poderes públicos con los enfoques impulsados desde el proyecto constituyó un eje vertebrador de la intervención y se ha podido constatar que a lo largo del tiempo se ha avanzado y consolidado esta sinergia, que además es previsible que se mantenga, generando un entorno favorable para la asunción de los enfoques planteados desde el proyecto.

LECCIONES APRENDIDAS

- * Para las acciones de formación a docentes y directivos, resulta bastante enriquecedor las metodologías vivenciales que retoman su experiencia y que facilitan una mejor disposición de su parte en la introyección de nuevos contenidos relacionados especialmente con su quehacer.
- * Las redes regionales constituyen un espacio clave para la sostenibilidad de las acciones, por ende, las diferentes acciones de fortalecimiento han de contribuir a que se generen capacidades en sus integrantes, a que asuman un rol decisivo en la incidencia en las políticas públicas de cada región y, en definitiva, a que se constituyan en interlocutores válidos para la promoción de los enfoques promovidos desde el proyecto.
- * Enriquecer el diseño del proyecto, su ejecución y su monitoreo con la experiencia acumulada de las instituciones implicadas (socio local y otras instituciones socias ejecutoras en terreno)
- * Es importante contrarrestar la sobrecarga de tareas que puede surgir debido a la integralidad de la propuesta (varios ejes, varias perspectivas, varios colectivos) desde el momento inicial.

Existen resultados de tipo cualitativo tales como cambios actitudinales, de hábitos, entre otros, que pueden ser difíciles de medir, frente a ello, es importante proveer una herramienta que facilite su valoración al ser este aspecto uno de los más significativos en el impacto de la intervención.

RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LA EVALUACIÓN



- * Analizar los posibles riesgos a los que puede enfrentarse el proyecto en su ejecución y plantear medidas de neutralización de los mismos
- * Apostar por el trabajo conjunto con docentes e IE de primaria y secundaria
- * En el caso de que las circunstancias particulares no sean propicias para trabajar con ambos ciclos, sería recomendable concentrarse únicamente en el trabajo con IE que tengan primaria
- * Establecer un Plan de Capacitaciones más sostenido y continuado.
- * Analizar la pertinencia de plantear la capacitación y la incidencia directa sobre la totalidad del cuerpo docente.
- * Valorar desde una perspectiva más realista la consecución de determinadas metas.
- * Sistematizar el modelo de gestión con los socios
- * Plantear la incidencia política como un eje de trabajo que es consustancial al logro del objetivo y, por tanto, no vincularlo a la realización de acciones.
- * Para la sostenibilidad de las acciones emprendidas:
 - Seguir acompañando a las instituciones socias regionales para que puedan ejercer labores de acompañamiento y fortalecimiento en cada región.
 - Impulsar la conformación de una “Red de Redes” nacional
 - Analizar cuál debe ser el rol de las ONGD que apoyan este tipo de enfoques a partir del momento en que las políticas públicas están en sintonía con sus iniciativas.

Instituciones socias regionales

- * Acompañar la consolidación de las Redes regionales como espacios que focalicen su trabajo en el impulso de una educación de calidad, con enfoque de derechos, inclusivo y de equidad
- * Desligarse de cualquier proceso que suponga la asunción de tareas institucionales en el interior de la Red
- * Profundizar en la búsqueda de recursos técnicos y económicos necesarios para garantizar el desarrollo de acciones en el interior de las Redes

Autoridades educativas locales, regionales y nacionales

- * Incorporar los enfoques impulsados desde el proyecto como ejes de trabajo reales en todos los IE sobre los que tengan competencia, fomentando la construcción de políticas públicas educativas que contemplen esta apuesta.
- * Trasladar esta experiencia a otras IE de otras zonas, favoreciendo además que sean los/as docentes formados con el proyecto (y a la Red como instancia) como agentes de réplica.
- * Reconocer el impacto que tiene la incorporación de estos enfoques en la mejora de las dinámicas sociales, culturales y políticas de la ciudadanía que se forma bajo estos principios: menos violencia intrafamiliar, más participación política, más ejercicio de derechos, etc.

Instituciones educativas

- * Motivar y comprometer a aquellos/as docentes que no fueron formados/as como promotores/as, para que valoren los cambios hechos por sus colegas y estén abiertos a incorporar estos enfoque en su trabajo pedagógico y en su actitud personal.